	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-002-2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA MEDIANTE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS VEREDA MACAREGUA SECTOR LA HOYA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER"

FECHA: 16 DE ENERO DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los **REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.**


Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	901780821-4	Floridablanca, santander	Carrera 24 # 202-24 barrio villas de san diego	3125213302	OMAIRA FLOREZ DIAZ

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROponente	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	1 Cumple Folio 1-3	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 06	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 7-8 (Doble cara)	

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	01/02/2021
			PAGINA	1 de 4

CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 9
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS NATURALES	Cumple Folio 10-14 N/A
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Cumple Folio 15-16
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	Cumple Folio 17-18
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 19
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONA DE COLOMBIA	Cumple Folio 20
DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 21
VERIFICACION DE LA SITUACION MILITAR	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 22-23
INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROponentES (RUP)	Cumple Folio 24-35 (Doble cara) N/A
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	Cumple Folio 04-05
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACION DE VIGENCIA	Cumple Folio 04-05
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple SEGUROS MUNDIAL No. B - 100057427 Folio 70-71

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2025.


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Aspectos Jurídicos.



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SELECCIÓN CORTA
CUANTIA No. OBR-SCC-
002-2025

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-002-2025

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VIA MEDIANTE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS VEREDA MACAREGUA SECTOR LA HOYA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS TRES MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 203.230.358)

El día 15 de enero de 2025, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	71

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PLACA HUELLAS” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de</p>	CUMPLE		CTO1: 002-2022 RUP – 011 Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de palmas del socorro, departamento de santander FOLIO 36-37

	<p>proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.</p> <table border="1" data-bbox="462 436 906 814"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACION UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">72141100</td> <td>Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.</td> </tr> <tr> <td align="center">72141500</td> <td>Servicios de preparación de tierras.</td> </tr> <tr> <td align="center">72152700</td> <td>Servicios de instalación y reparación de concreto</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.</p>	CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.	72141500	Servicios de preparación de tierras.	72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto			
CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN											
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.											
72141500	Servicios de preparación de tierras.											
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto											

1.1.1 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 30%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 30%	CUMPLE		43
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		45
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		44
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		38
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a tres (03) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PLACA HUELLAS"	CUMPLE		46
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		54-55
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		57
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		56
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		47
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a tres (03) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PLACA HUELLAS"	CUMPLE		58

1.1.1 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
MAESTRO DE OBRA O TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES 100%	Profesión: Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		64
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE		65-66
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		59



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SELECCIÓN CORTA
CUANTIA No. OBR-SCC-
002-2025

1.1.2 **Equipo mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).


No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto.	1	X		67-69
2	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1	X		67-69
3	Compactador manual tipo rana	1	X		67-69

1.1.3 **CAPACIDAD FINANCIERA** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	25 (Doble cara)	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	25 (Doble cara)	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	25 (Doble cara)	CUMPLE

1.1.4 **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	25 (Doble cara)	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	25 (Doble cara)	CUMPLE

	<p align="center">INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</p>	<p align="center">SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 002-2025</p>
---	---	---

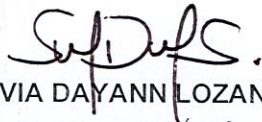
CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

El contratista de acuerdo con los requisitos en los términos de referencia en cuanto a lo técnico y financiero cumple.

Para constancia, se firma a los dieciséis (16) días de enero de 2025.



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 Comité Evaluador



JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA (E)
 Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
 Comité Evaluador